

PREGUNTA ESCRITA P-3224/09
de András Gyürk (PPE-DE)
a la Comisión

Asunto: Venta de acciones de MOL a Surgutneftgaz

En marzo de 2009 la sociedad austriaca OMV vendió el 21 % de su participación en la empresa petrolera húngara MOL a Surgutneftgaz, un consorcio ruso. Esa transacción no fue precedida de ningún tipo de consultas: la OMV no informó a la dirección de MOL de su voluntad de vender su participación. Además, existen muchos interrogantes sobre quiénes son los verdaderos propietarios de Surgutneftgaz. Ese consorcio, el cuarto mayor productor de Rusia, no ha publicado información sobre sus propietarios desde 2003. En virtud de esa transacción, Surgutneftgaz se ha convertido en el mayor accionista de MOL.

1. ¿Considera la Comisión que la venta de acciones de MOL a Surgutneftgaz se ajusta al principio de transparencia de la UE?
2. En la nueva legislación sobre el mercado interior del gas y la electricidad que se votará próximamente en segunda lectura en el Parlamento se incluyen disposiciones relativas a las transacciones que tengan como consecuencia que empresas de terceros países adquieran el control sobre los operadores de redes de distribución en la UE. Con arreglo a esa futura legislación, las autoridades nacionales podrían negarse a aprobar la transacción si la Comisión formulara objeciones al respecto. ¿Sería aplicable esa disposición a la citada venta de acciones de MOL?
3. ¿Dispone la Comisión de algún instrumento que le permita controlar las tentativas de terceros países de adquirir empresas comunitarias? ¿Qué medidas proyecta adoptar la Comisión para evitar ulteriores intentos de adquisición de empresas?